Aprehendiendo Biblia
SIN RELIGION

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL**

**CERTIFICA QUE:**

En ningún momento a los integrantes de los órganos de dirección de la CORPORACIÓN APREHENDIENDO BIBLIA SIN RELIGIÓN, han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico que haya implicado la utilización de la asociación para la comisión del delito.

En ningún momento a los integrantes de los órganos de dirección de CORPORACIÓN APREHENDIENDO BIBLIA SIN RELIGIÓN, han sido sancionados con la declaración de caducidad de algún contrato celebrado con una entidad pública y que haya implicado la utilización de la Corporación para la comisión de la conducta.

Se verificó en las páginas oficiales de la policía nacional, contraloría general y procuraduría, las identificaciones de cada uno de los fundadores y miembros directivos, los cuales no reportan antecedentes.

Para constancia de lo anterior firmo en la ciudad de Pereira, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2025.

**MELBA BEATRÍZ ARCILA VALENCIA**
**C.C. 34.042.172**
**Representante legal**